

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Nº 2.665

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Sábado 29 de Marzo del año 1919

## Las causas del mal

De todas las circunstancias difíciles porque ha atravesado la nación española, el momento actual es quizás el más crítico de todos cuantos se conocen.

No es una ola roja la que conmueve y agita la vida nacional, ni el belicosismo ni siquiera el sindicalismo. Es que el pueblo español comienza a ser consciente y quiere ejercitarse sus derechos.

El sindicalismo tenía que sobrevivir forzosamente, extendiéndose cada vez más las organizaciones de este género. He ahí el fruto del abandono en que tuvieron todos los gobiernos las cuestiones sociales.

Se tuvo siempre al proletariado español completamente abandonado sin medios de protección y hoy el proletariado aspira a conseguir algo de lo mucho que de por sí podría tomarse si las cosas llegaran a cierto extremo.

Este es uno de los motivos del malestar reinante, pero el eje principal sobre el que gira todo el mundo de cosas que ahora acontece, es sencillamente que nadie como no sean los potestados pueden vivir en España. Ni el proletariado ni los modestos funcionarios ni la clase media puede hacer frente a las necesidades de la vida.

Tan cierto es esto que no dejó lugar a dudas. Como todos los males este tiene su origen y este mal como ya indicamos es de estómago.

Todas las clases sociales ante la pertinente carencia tuvieron que pedir mejoras, aumento de sueldos los empleados y funcionarios, aumento de jornal los obreros.

Pero ni las aspiraciones de unos y otros fueron atendidas como las circunstancias requerían. Solo se concedió una parte mínima, insignificante que no resolvía nada y de ahí que el malestar siga latente y que se exalte la imaginación de los que teniendo el estómago vacío no pueden pensar bien ni de nuestros gobernantes ni de los chupadores que aniquilan al país.

A esto es a lo que se llama belicosismo, sindicalismo y toda esa serie de modismos nuevos que quieren aplicar los que desde arriba ven las cosas bajo un prisma distinto del que la realidad pone de relieve.

Un mal al que no se atacó en su principio con remedios eficaces y sabias medidas, tenía que crear males mayores, que son los que ahora se quieren reprimir con el pelo levantado como una amenaza, anatemizando a los que nopiden otra cosa más que poder vivir.

Los verdaderos volvemos son los que desde las alturas del poder, con sus evidentes torpezas dieron, lugar a que en la península se hayan levantado nubes no tan solo las clases societarias sino hasta elementos de orden que no pueden ver con tranquilidad que ocurrían cosas como las que se vienen desarrollando precisamente en esas alturas tan infinitas.

—Se llegará a un arreglo?

## Los transportes

### de minerales

Ayer mañana conferenció el gobernador civil con el inspector jefe de movimiento de la Compañía de los Andaluces y con el representante de la empresa de Alquife, para tratar de los transportes de minerales cuyo tráfico está hoy día paralizado por una diferencia surgida entre ambas empresas.

El señor Ballesteros prepuso que el importe del 15 por 100 del aumento de las tarifas, que es la causa que motiva esta paralización se depositase en una casa de banca, mientras se discutida, de parte de quien está la razón.

La solución del asunto está pendiente de telegramas que el representante de la empresa minera ha puesto a la gerencia de Lendres y el jefe de movimiento al director de los Andaluces don Agustín Jubera.

Celebramos que la gestión del gobernador civil de un feliz resultado, en bien de la clase trabajadora, que sufriría graves perjuicios de continuar paralizado el tráfico de los minerales que vienen de Alquife, La Carolina y otros centros mineros.

## El cable Almeria-Melilla

La estación de Telégrafos de Melilla ha remitido ya a Madrid el informe relativo al cable Melilla-Almería.

Se consigna en el referido informe las observaciones hechas por el personal técnico y lugar donde se encuentra la avería.

En breve se procederá a la reparación del cable, para que pueda ser reanudado el servicio.

### FIGURAS DEL DÍA



El marqués de Pilares que en el Centro general de la Armada ha dado una conferencia sobre la escuadra alemana, siendo calorosamente aplaudido.

## Notas de sociedad

Ayer vinieron de Barja el comandante don José María Villalobos y el propietario don Fernando Godoy y don José Estévez y Carillo.

—Han llegado a Almería los tenientes de carabineros don Miguel Garrido Vecín y don Francisco Moral Masedo.

—De Albox ha venido el propietario don Manuel Pérez Nava.

—Llegaron de Dalias don Pedro Arriola Escobar, don Francisco Llera García, don Francisco Alferez Lirelo, don José Rodríguez Fernández, don Antonio Callejón Maldonado.

—El prestidigitador don Felipe Bernaldo Díaz vino ayer de Granada

—De Almería ha llegado el Farmacéutico don Antonio Alonso Torrecillas.

—Presidente de Murcia se encuentra en esta el ingeniero don José Sáez.

—En el vapor "Cabo Coronea" marchó ayer a Málaga acompañado de su esposa el ayuntante de O. Púlpicas don Hipólito López, que hasta hace poco tiempo ha prestado servicio en las Obras del Puerto de Almería.

—Los verdaderos volvemos son los que desde las alturas del poder, con sus evidentes torpezas dieron, lugar a que en la península se hayan levantado nubes no tan solo las clases societarias sino hasta elementos de orden que no pueden ver con tranquilidad que ocurrían cosas como las que se vienen desarrollando precisamente en esas alturas tan infinitas.

## Los mineros despedidos de Lucainena

Sigue sin solucionar el conflicto plantado por el despido de los 190 mineros de las minas de Lucainena de las Torres.

La situación que estos pobres mineros atraviesan es bastante crítica, por la carencia total de recursos con que poder alimentarse.

El gobernador civil de Bilbao contestó ayer al de Almería comunicándole el resultado de las gestiones llevadas a cabo.

La sociedad Seta y Aznar ha dicho que ella no explota las minas de Lucainena, sino la Compañía Minera de Sierra Alhamilla de la cual es gerente el señor Seta, pero este señor ha dimisido su cargo ahora precisamente y nada puede hacer.

Una comisión de mineros visitó ayer al gobernador civil para interesarse por la situación de sus compañeros que como ya decimos es bastante angustiosa.

Para remediarla en parte propusieron una fórmula que consiste en que todos los obreros vayan turnándose mientras sean admitidos los 190 despedidos con el objeto de que todos tengan trabajo.

El señor Ballesteros realizará ahora gestiones cerca de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla en este sentido para lograr la readmisión de todos.

Según le comunica el jefe de la guardia en aquel centro minero reina tranquilidad.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## Un rasgo caritativo

Enterrado el señor Ballesteros de que en la calle de Santa Ana (barriada del Chamberí) había una pobre familia postrada en cama con una enfermedad contagiosa, les envió 25 pesetas con el Jefe de policía.

Además dió órdenes para que los enfermos fueran recocidos inmediatamente por el médico del distrito para que estaban en disposición de ello fuesen llevados los enfermos a un asilo.

Este rasgo de caridad ensalza al Gobernador civil, por lo que nos lo felicitamos.

## Bendita sea la paz

Para mi respetable amigo don Claudio Faure Valdavia.

Madre se siente el sonido de cornetas y tambores, serán los exploradores ó la tropa que ha venido?

Pues no te digo hija mía que hoy llegaban los soldados, contentos y entusiasmados á nuestra hermosa Almería.

Dcspués de haber conquistado laureles para la historia, y haber cubierto de gloria todo el suelo que han pisado,

Por eso el pueblo a querido en los momentos presentes, otorgar á esos valientes, el premio que han merecido.

Y se tiran voluntarios anuncianto su llegada, y la ciudad entusiasmada le ofrece palmas y flores.

A los caudillos que fueron honra y prez de nuestra España, en esa ruda campaña,

que a la morisma vencieron.

Madre, pero aquéllos que sucumban dando a su Patria la vida, la recompensa obtenida es una cruz en su tumba?

Hija, siendo la cruz tan sagrada es el premio más preciado,

que puede darse al soldado al final de la jornada.

Y la historia en sus anales graba sus nombres gloriosos, los llama valerosos y los proclama inmortales.

Madre yo protesto de la guerra que encuentra de la cultura, abre tanta sepultura por un pedazo de tierra.

Y aunque a la Patria venero y á su gloriosa bandera, la paz santa ver quisiera dominando al mundo entero.

Y así los pueblos serían más poderosos y humanos, y abrazados como hermanos sólo el bien practicarán.

José SAEZ.

## Los carpinteros

Anoche visitó nuestra redacción una comisión del gremio de carpinteros regalando hicieron públicos sus deseos muy legítimos, que consisten en que los patronos cumplimenten el R. D. publicado en La Gaceta del dia 23 del actual.

Se refiere esto a la jornada de 8 horas y al aumento de una peseta sobre los jornales que actualmente difunden.

Al propio tiempo nos manifestaron que si para el lunes próximo no se les han concedido estas mejoras no volverán al trabajo.

De e perar es que las justas aspiraciones de los carpinteros sean atendidas por sus patronos, evitándose así el paro que habrá de sobrevenir caso de no darse cumplimiento al R. D. anteriormente citado.

Una comisión de mineros visitó ayer al gobernador civil para interesarse por la situación de sus compañeros que como ya decimos es bastante angustiosa.

Para remediarla en parte propusieron una fórmula que consiste en que todos los obreros vayan turnándose mientras sean admitidos los 190 despedidos con el objeto de que todos tengan trabajo.

El señor Ballesteros realizará ahora gestiones cerca de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla en este sentido para lograr la readmisión de todos.

Según le comunica el jefe de la guardia en aquel centro minero reina tranquilidad.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## AVISO

### Círculo Mercantil e Industrial

Para poder ultimar las gestiones relacionadas con la adquisición del "Teatro Cervantes" se ruega encarecidamente a todos los señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Círculo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la Cuenta Corriente que el Círculo Mercantil tiene abierta en el Banco Español de Crédito, sus cuotas respectivas,udiendo hacerlo también en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan a dar a este ruego el carácter de suma urgencia.

La Junta Directiva.

## DE LAS SUBSISTENCIAS

El ministro pide relaciones

El ministro de Abastecimientos ha dirigido un telegrama al Gobernador civil pidiendo se remitan relaciones juradas exactas de las existencias de trigo y harinas que han declarado los fabricantes de harinas de la provincia en el más breve plazo posible.

Al propio tiempo interesa se remitan las relaciones juradas que han formulado los Ayuntamientos, de todos los productos alimenticios.

### Los inspectores

El Gobernador civil que se dirigió al señor Rodríguez preguntándole si ponían saque los inspectores de Subsistencias designados por el ministerio, no ha recibido aún contestación.

Se cree sin embargo que los inspectores saldrán a viajar en los próximos días del mes próximo.

### La exportación prohibida

Se ha dictado una real orden del ministerio de Abastecimientos, que dispone lo siguiente.

«Primero. Que a partir de la publicación de la presente real orden en la "Gaceta de Madrid", transcurrido un plazo de treinta días para los permisos de exportación de sustancias alimenticias concedidos antes del primero de Enero del corriente año y de sesenta días para los que hubieran sido concedidos después de dicha fecha, se declaran anulados todos ellos, por el total o por la parte que no se hubiese utilizado.

Segundo. Que para las autorizaciones de exportación de sustancias alimenticias que en lo sucesivo pudieran acordarse, en virtud de obligaciones contraídas por medio de convenios comerciales o por pactos de reciprocidad interiores, se fijará igualmente el plazo de sesenta días para su validez, transcurrido el cual se entiende que canceladas las correspondientes condiciones; y

Tercero. Que lo anteriormente citado no se aplicará a las autorizaciones de exportación de pasas para sopa y aceite de oliva concedidas con arreglo al régimen especial que regula la exportación de dichos artículos.»

### UNA NUEVA JUNTA

## De obras de carreteras

Por una reciente disposición del ministerio de Fomento han sido creadas en todas las capitales de provincias una nueva Junta llamada de Obras de Conservación y Reparación de carreteras.

Es ésta comprendida entre las capitales españolas Las Palmas y exceptuada de formar el nuevo organismo Bilbao, Pamplona, Victoria y San Sebastián.

### Cayuela en peligro

## HOMBRE AL AGUA

Con motivo del embarque de pasajeros en el vapor "Cabo Coronea" ocurrió ayer tarde a las 5 un suceso que por fortuna no tuvo funestas consecuencias.

La aglomeración de personas era tal que el capitán del buque ordenó que se afilaran los cables de popa con objeto de separarlo del cantil del muelle por esta parte lo necesario para que no pudieran embarcar más que por la proa y poder vigilar de este modo la entrada de viajeros con el propósito de que no embarcara nadie sin billete.

Uno de los pasajeros que estaba a bordo llamado Antonio Cayuela López, de 25 años, habitante en las Cuevas del Puerto, fué a saltar a tierra colgándose de la cadena de la grúa que estaba en barra, la que cedió por el peso, dejó en flote a Antonio, que no pudo agarrarse y cayó al agua.

Gran número de personas lo presenciaron, no siendo necesaria la intervención de nadie porque Cayuela que es un gran nadador y además posee unas fuertes "hacas" se arrastró a la orilla de esto a de las bocas del vapor subiendo precipitadamente a bordo.

Por fortuna no sufrió ningún golpe; solamente el baño y el pájaro de las personas que presenciaron la salida del buque.

## Por efecto del monopolio

Durante varios días ha estado abastecida la Ciudad, de casi todas las clases de tabaco que de ordinario se consumen.

Sin duda causada la tabacalera de la regularidad, ha comenzado a restringir nuevamente las remesas de este artículo y ayer la carencia de cigarrillos y tabaco era absoluta, vendiéndose solamente algunas clases de puros.

Es extraño que dure tanto tiempo el desabasto de tabaco.

Desde 1.º de mes se empezará a cotizarse con alza de precio según anunció el Marqués de Cortina cuando publicó su fórmula "salvadora" para evitar la subida de precio, pero disminuyendo el número de cigarrillos.

Los maliciosos piensan que a la Tabacalera cuanto menos cantidad expenda, más beneficiosa, por ser pocas las días que faltan para que finalice el mes actual, cuando desde el día primero del venidero lo venderá a mayor precio, si no hay ordenes en contrario.

Mientras tanto el público fumador está privado de tabaco.



**Berja (Almería)****Arturo Navarro R.****Casa fundada en 1890.**

**Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guantes y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA» Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas—Almacenista Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático, medicinales, e industriales.—Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, natales, plomos y otros artículos. Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQ, muebles etc., tc.**

**Informes del Inspector****La administración del Alcalde señor La Chica**

De nuestro colega "La Jornada" publicamos el informe emitido por el Inspector que ha actuado en Granada en aquel Ayuntamiento, y el que ha encontrado 31 cargos contra la administración municipal del Alcalde señor La Chica.

Los extremos que abarcan son los siguientes:

1.º El citado informe señala la arbitrariedad del presupuesto municipal, fijando una cantidad fantástica de ingresos para aumentar la cifra de gastos.

2.º Per mala administración, los ingresos han disminuido notablemente.

3.º El Ayuntamiento, con sumísima negligencia, no persigue a sus deudores.

4.º Que desde hace mucho tiempo no inspecciona la recaudación de impuestos.

5.º No se ha cumplido el practicar aforos al cesar la recaudación de Consumos.

6.º Como consecuencia del desorden administrativo, el Ayuntamiento no ha pagado sus deudas, aumentando éstas de un modo considerable.

7.º Que en la ordenación de pagos impera el mismo desbarajuste.

8.º Transferencia de créditos ilegales.

9.º Desconocimiento del patrimonio municipal y falta de inventario alguno.

10.º El Ayuntamiento pagó la construcción de la caseta del Casino y el traslado de la fuente, no obstante haber acordado el pago el referido Casino.

11.º Que mientras todos los ca-

minos están intransitables, se concedió una fuerte suma para el camino de Alfacar, que conduce a la finca del señor La Chica.

12.º Que se ha podido comprobar que el sobrestante del ayuntamiento y otro empleado, los cuales figuraban en nómina con sueldos pequeños y sin haber depositado ni una teniente su poder grandes sumas sin finalidad determinada.

13.º Que a pesar de sa isfuerzo el Ayuntamiento grandes cantidades por beneficencia y socorro, se consignaba en una partida para socorros domiciliarios, habiendo sido repartidas 40.000.

14.º Que la desorganización administrativa ha llegado hasta el punto de contratar con la Compañía de electricidad anticipos sobre los importes de los intereses de la circunscripción y beneficencia, infrin- giendo el artículo 85 de la ley, mu- nicipal.

15.º Aumento excesivo de personal sobrante, aludiendo en este cargo a una subasta de caballo de la Guardia municipal hecha por el señor La Chica, los cuales, valiendo cada uno a 1.000 pesetas, se habían vendido por 200. 200 y 300 pesetas.

16.º Entre las ilegalidades del nombramiento del personal, cita el informe el cargo que recayó sobre un concejal y varios médicos titulares.

17.º Infractione de las formalidades de subastas y arrendamientos de los edificios destinados a escuelas y otros servicios.

18.º Que el Ayuntamiento se ha desenvuelto siempre en constante infractione y anomalía en la construcción de obras.

19.º Abandono completo de los impuestos directos en manos del recaudador, disponiendo de ellos por tiempo ilimitado, sin intervención municipal ni rendición de cuentas justificativas.

20.º Que el impuesto de Consumos se contrataba igualmente, el mudándose primeramente el arren-

damiento por subasta y después por un simulacro de concurso.

21.º Que, además de ser ilegal, es sumamente costosa la organización del servicio de Consumos, por complacencias y rebajas injustificadas que se han podido comprobar, seguidas de caración de los mismos recaudadores.

22.º Desorganización en el abastecimiento de aguas.

23.º Desbarajuste en el servicio de alcantarillado y pavimentación de las calles.

24.º Falta de pega en las cantidades contratadas para el alumbrado público.

25.º Pésimas condiciones del material sanitario.

26.º El servicio de limpiezas se hacía ilegalmente por Administración, autorizando el señor Lachica una escandalosa subasta de los establecimientos.

27.º Subasta ilegal del material sobrante, aludiendo en este cargo a una subasta de caballo de la Guardia municipal hecha por el señor La Chica, los cuales, valiendo cada uno a 1.000 pesetas, se habían vendido por 200. 200 y 300 pesetas.

28.º Entre las ilegalidades del nombramiento del personal, cita el informe el cargo que recayó sobre un concejal y varios médicos titulares.

29.º No existir contabilidad auxiliar, y la general no iba al día, sobre todo en lo que afectaba al saldo de cuentas de recaudadores, deudores y acreedores.

30.º Los libros principales de la contabilidad municipal carecían de los requisitos esenciales que ordena la legislación vigente; y

31.º Que las cuentas, rendidas con ilegalidad notoria, eran enviadas al Tribunal de Cuentas del Reino sin cumplir el requisito de previa operación el balance.

Dicho es está que en la población no se habla más que del informe de la Comisión investigadora, creien-

do de la indignación contra el señor Lachica, que tan a menudo ha dispuesto de los intereses municipales.

**En el Ayuntamiento****Para la sesión de Remonta**

El Arquitecto municipal señor Egea presentó ayer al Alcalde un proyecto de presupuesto de las obras necesarias que hay que ejecutar en el Cortijo del Perdigal propietad de don Antonio Fernández Burgos, para la instalación de la Remonta de la cría, caballería, según acuerdo adoptado por la ejecución Municipal en la sesión del 17 del actual.

El presupuesto importa 731'52 pesetas.

El señor Alfonso ordenó que se de cuenta en la próxima para remitirlo a la superioridad.

**Pan decomisado**

La Guardia Municipal decomisó en el día de ayer 42 kilogramos de pan por estar falso de peso.

Fueron distribuidos entre los pobres.

**Comisión de Beneficencia**

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia aprobando las cuentas por suministros a los enfermos pobres, correspondientes al mes de Febrero último.

**Orden del día**

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

Oficio del señor Administrador de correos dando las gracias por el auxilio prestado en el reparto de la correspondencia durante la huelga de carteros.

Escripto de don Nicolás Francisco García Ubeda solicitando se le

abonen las dietas devengadas, por sus servicios como práctico, durante la epidemia de gripe.

Oficio del señor Gerardo ci- vil comunicando Riel orden del Mi- nisterio de la Gobernación sobre la autorización pedida para transigir el pleito entre el Ayuntamiento y la sociedad Lebón y Compañía.

Certificación del señor Arqui- tecto de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Enero último.

Informe de la Comisión de Ocaso en escritos sobre reformas de fachadas solicitadas por don Agustín Sabater, don Francisco Rodríguez y don Juan Roldán.

Informe de la Comisión espe- cial en las reclamaciones produc- das contra el arbitrio sobre la Al- hondiga por los labradores y comer- ciantes.

Expediente de concesión de un molino harinero de don Angel Pa- tor Gómez.

Informe de la Comisión de Be- neficencia respecto a las cuentas de Farmacias correspondientes al mes de Febrero.

Proyecto de presupuesto del Arquitecto municipal sobre obras que han de ejecutarse para la cría de semientonas.

**Varias informaciones****Movimiento marítimo**

Ayer entró en este puerto el ve- por español "Isla de Menorca" procedente de Melilla con carga general y 22 pasajeros para este puerto.

Fué despachado el mismo buque para Barcelona y escala en carga general.

**Movimiento carcelario**

Ayer fueron puestas en libertad

José Gómez Maya y Antoni Nave- ro Medina.

Quedaron anoche recluidos 37 hombres y 5 mujeres.

**Registro Civil**

Nacimientos.—Francisco Bar- quel Barquero, Antonia Galdeano, Zipata, José Martínez Iniesta, José Martínez González, Dolores López y Antonio Morales Sánchez.

Defunciones.—Agustín Aguilera, Saenz José Hernández Palenzuela y Daniel Llúcar Serrano.

Matrimonios.—Ninguno.

**ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

— Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las

próximas oposiciones

Profesorado técnico en todas las

asignaturas.

Las convocatorias son anuales, se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

**Vías urinarias**

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-ayudante del Dr. Fulido Jiménez de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, espíhos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Cid, 2 de 2 a 4.

**Clases de francés**

Para señoritas. Por profesora diplomada en Centro Oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecho.

**Enrique García**

Casa especial en pelucas bisbetas para caballeros y postizos de fantasía.

Especialidad en tintes para el cabello.

Se compra toda clase de cabello.

Regocijos 53 Almería

**Optica**

Física, Matemáticas, Electricidad.

Sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

**Relojería FRANCESA**

Deagracias Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

**CONSULTORIO**

DEO

M. Vazquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños.

Consultas de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, alto de la confitería Serrilla.

**¡Viticultores!**

Cuidaduvestras de viñas aborándolas con

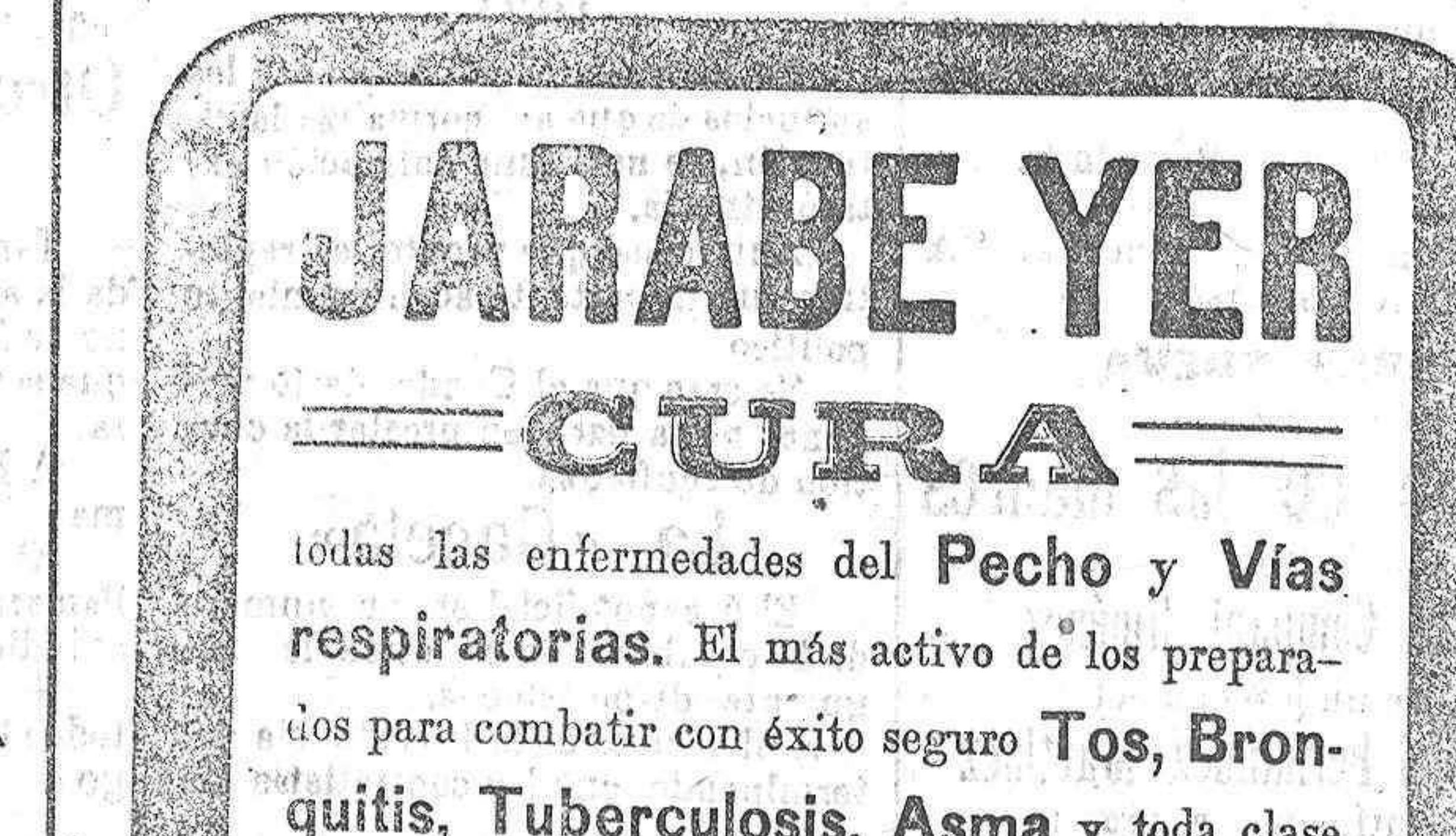
**Azopeta reforzada clase E**

Abono especial para la vid y tratándolas con

**ZUFRE PRECIPITADO**

mejor remedio contra el Oidium.

Otto Medem, Valencia.—Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

**Auto-garage VICTORIA**

Servicio de automóviles de alquiler

MLECON TORRES CAMPOS

GRANADA

GRANADA</p

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.800.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORIO EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPIO, 10

Almeria

Almeria